

Datos del Producto

Número de Registro: 25668 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 23/09/2016 **Renovación:** **Cancelación:** 19/03/2018 **Límite de Venta:** 16/09/2018
Nombre Comercial: GLYFOS DELTA

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº Castellana, 257. 5º.
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

CHEMINOVA A/S
Thyboronvej 78 P.O. Box 9
DK-7620 Lemvig
DINAMARCA



Composición

DIFLUFENICAN 4% + GLIFOSATO 16% [WG] P/P



Envases

Cajas de cartón de 1 kg.
Bolsas de PE de 1 a 10 kg.
Sacos de papel de 1 a 20 kg.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cítricos	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 4 Kg/ha	Aplicar en pulverización a baja presión, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de perennes.
	GRAMINEAS ANUALES (Obsoleta)		
	GRAMINEAS VIVACES (Obsoleta)		
Frutales de hueso	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 4 Kg/ha	Aplicar en pulverización a baja presión, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de perennes.
	GRAMINEAS ANUALES (Obsoleta)		
	GRAMINEAS VIVACES (Obsoleta)		
Frutales de pepita	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 4 Kg/ha	Aplicar en pulverización a baja presión, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de perennes.
	GRAMINEAS ANUALES (Obsoleta)		
	GRAMINEAS VIVACES (Obsoleta)		
Olivo	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 4 Kg/ha	Aplicar en pulverización a baja presión, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de perennes, en olivo para almazara, efectuar un único tratamiento por campaña respetando un plazo de seguridad de 7 días. No aplicar cuando hay aceituna caída
	GRAMINEAS ANUALES (Obsoleta)		
	GRAMINEAS VIVACES (Obsoleta)		
Vid	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 4 Kg/ha	Aplicar en cultivos de más de 4 años, antes de la floración, en pulverización a baja presión dirigida al suelo, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de perennes.
	GRAMINEAS ANUALES (Obsoleta)		
	GRAMINEAS VIVACES (Obsoleta)		

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cítricos, Olivo	14
Frutales de hueso, Frutales de pepita	28
Vid	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en pre-emergencia y post-emergencia, con acción principal por contacto.
 No trabajar el suelo una vez aplicado el producto.
 No mojar las partes verdes del cultivo, frutos del cultivo y heridas frescas de podas y evitar el contacto con cultivos adyacentes realizando aplicaciones dirigidas o empleando pantallas protectoras.
 Tratar en días sin viento tratando de no aplicar sobre las partes no lignificadas (troncos menores de 4 años).
 Modo de empleo: Aplicar al suelo en pulverización a baja presión, utilizando las dosis más altas en el caso de presencia de malas hierbas perennes y las más bajas para anuales. En aplicaciones precoces de otoño, dosis de 4,5 l/ha; en invierno y primavera 6 l/ha, contra malas hierbas perennes aplicar 6-7 l/ha realmente tratada.
 Una única aplicación por campaña. Volumen de caldo: 200-400 l/ha.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación





Seguridad del aplicador:
 Para todos los cultivos autorizados mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla-carga, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química, y en aplicación, se deberá utilizar ropa de trabajo.
 Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:
 Para todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta las masas de agua superficial.
 SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



El preparado no se usará en combinación con otros productos.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
 La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE GA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.